



"COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES"

No. Acta: LXXIV/CCT/18/2019

RECIBIDO
21 MAYO 2020
PRESIDENCIA
DE LA MESA DIRECTIVA
REGISTRO
KATIA M.
12:17 pm

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 trece horas del día martes 12 doce del mes de Mayo del año 2020 dos mil veinte, en el Salón Número 2 Dos del edificio conocido como "la Casona", ubicado en la calle Morelos Norte número 82 en la Colonia Centro de esta ciudad de Morelia, se reunieron los Diputados Salvador Arvizu Cisneros, Sergio Báez Torres y Norberto Antonio Martínez Soto, en cuanto Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de reunión de trabajo; conforme a la siguiente orden del día: **1.-** Registro de asistencia y comprobación del quórum legal; **2.-** Lectura y aprobación del orden del día; **3.-** Estudio, análisis y dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman las fracciones VI y XII del artículo 15, y el artículo 53 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional. **4.-** Asuntos Generales. Mismos que se desahogaron en los términos que se indican a continuación:

1.- Se comprobó la asistencia de 3 diputados de un total de 3, existiendo quórum legal para sesionar. -----

2.- Se aprobó la orden del día por unanimidad de los Diputados presentes. -----

3.- El diputado presidente toma la palabra e instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión informe a los integrantes de la Comisión, manifestando que previamente se estuvieron realizando mesas técnicas con los asesores, para el estudio y análisis de la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforman las fracciones VI y XII del artículo 15, y el artículo 53 de la Ley de Tránsito y Vialidad del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, quienes con sus aportaciones y conclusiones concluyeron con una propuesta de proyecto de dictamen, el cual se les hizo llegar a los Diputados a través de sus asesores, previamente a la presente reunión, manifestando los diputados de la Comisión de Comunicaciones y Transportes que ya lo habían revisado y analizado, instruyendo el diputado Presidente a la Secretaria Técnica para que le diera lectura al mismo. Acto seguido, somete a aprobación el proyecto de Dictamen, mismo que quedó aprobado por unanimidad, puesto que los diputados integrantes manifestaron



estar a favor con la propuesta, instruyéndose para que se proceda a realizar el procedimiento legislativo correspondiente.-----

4.- **Asuntos Generales.** El Diputado Presidente agradeció la asistencia de los presentes y al no existir más asuntos generales que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, levantándose la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente.-----

"COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES"

DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS
PRESIDENTE

DIP. SERGIO BÁEZ TORRES
INTEGRANTE

DIP. NORBERTO ANTONIO SOTO MARTÍNEZ
INTEGRANTE